

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005, formuladas por el órgano de administración.

Segundo.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Soria, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández Cuesta.—27.529.

PRODUCTOS DERIVADOS DEL ACERO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador Unico de esta Sociedad, convoca a celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, Pista de Silla, Km. 253,2, en Catarroja (Valencia), a las once horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 23 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden examinar en el domicilio social y en su caso, obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y en especial las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Catarroja, a 12 de mayo de 2006.—El Administrador único. Don José-Antonio Gonzálbez Alberola.—28.459.

PRODUCTOS PARA GENTE DEPORTIVA, PROGED, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con intervención de Letrado Asesor, en sesión de 29 de marzo de 2006, ha acordado -de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios- convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 21 de Junio de 2.006, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 22 de Junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005) y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, del Informe de Gestión del Ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Decisiones sobre distribución de resultados.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para el desarrollo, formalización, inscripción, subsanación, sustitución y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (calle Júndiz, número 4 - Pabellón 9-A) los siguientes documentos:

1. Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

2. Informe de los Auditores de Cuentas acerca de la Memoria y cuentas anuales.

3. Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2.005.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vitoria, 29 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Iceta Gómez. 26.768.

PROMOAR 2001, S. L. (Sociedad absorbente)

CAMPELLA BREANNA, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de «Promoar 2001, Sociedad Limitada», y «Campella Breanna, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», celebradas el día 20 de abril de 2006 han aprobado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Capella Breanna, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», por «Promoar 2001, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo a la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha Sociedad Absorbida.

La fusión se ha acordado conforme el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con la aprobación de los respectivos Balances de Fusión cerrados a 31 de enero de 2006, sin ampliación de capital de la Sociedad Absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

No se conocen ventajas en ningún tipo a los Administradores de la Sociedad Absorbida, ni derechos para ningún tipo de accionistas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único de «Campella Breanna, S. L.S.U.», y Secretario del Consejo de Administración de «Promoar 2001, Sociedad Limitada», Juan Carlos Artal Marteles.—25.410.

2.ª 17-5-2006

PROMOCIONES DEPORTIVAS TURO BLANCH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 24 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el domicilio social, sito en Sant Vicenç de Montalt (Barcelona), en la calle Sol Naixent sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Sant Vicenç de Montalt, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuatrecasas Cuatrecasas.—28.431.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Se informa a los señores accionistas de esta Sociedad, que se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Torre de Control de Port Sportiu Masnou, El Masnou (Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, o el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas, que a partir de la convocatoria de la Junta se podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del Orden del Día que formula el Consejo de Administración, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

El Masnou, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Guilló Vivé.—28.453.

PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Mahón, calle Camí d'es Castell, n.º 11, 2.º, el día 20 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Fijación de la retribución del Consejero-Delegado de la compañía.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Mahón, 10 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Elsa M.^a Saura Guillén.—26.737.

PROPORSEG, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad Proporseg, Sociedad Anónima, a asistir a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio del paseo Ezequiel González, 24, 2.º H, de Segovia, y en su caso, el día 28 de junio de 2006, y a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración de la sociedad e informe de gestión, y todo lo referente a las cuentas, correspondientes al ejercicio de 2005, y aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o en su caso nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 9 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Antona Herranz.—28.529.

PROSELCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Proselco, Sociedad Anónima, que tendrá lugar los días 23 y 24 de junio de 2006, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las 11,00 y 11,30 horas respectivamente, en la calle Oro, n.º 37, del Polígono Industrial Sur, de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social de la sociedad y del informe de gestión del año 2005 presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura de los informes elaborados por el Consejo de Administración de la sociedad y por el Auditor de Cuentas de la misma, examen y aprobación de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios en el domicilio social de la sociedad, con el plazo establecido en la Ley de antelación a la celebración de la Junta, los informes del Consejo de Administración y Auditores de la sociedad y los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Colmenar Viejo (Madrid), 9 de mayo de 2006.—Presidente Consejo de Administración, Francisco M. López Curto.—26.763.

PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Puertas Proma, S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de junio de 2006, a las 18 horas, en la 1.ª convocatoria, a las 18 horas, del día 18 de junio de 2006, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Privado.—24.848.

QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 22 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún.—27.408.

QUIRAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 21 de junio del año en curso, a las 10,30 horas, en la calle Gremio Herreros, número 39, polígono Son Castelló, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2005, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejo del Consejo de Administración, Juan José Aliaga Illera.—28.470.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria en Madrid, calle Emilio Vargas, 16, para el próximo día 19 de junio de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005; Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación en el Órgano de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta una cuantía máxima de